



Villa Mercedes (SL), 31 de marzo de 2025

Tte. María Ester Bazan  
a/c Dirección de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

**VISTO:**

El **CUDAP:EXP-UVM:274/2024**, mediante el cual se eleva la propuesta de Curso de Posgrado: El rol docente: una aproximación al trabajo áulico en contextos de la Educación Superior en el campo de la Salud, y;



**CONSIDERANDO:**

Que en el marco de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Villa Mercedes, se propone el dictado de un curso de posgrado orientado a fortalecer las habilidades pedagógicas del cuerpo docente. Dado que la formación inicial de los médicos no incluye una carga horaria específica dedicada a la pedagogía, resulta fundamental ofrecer herramientas que favorezcan una transmisión del conocimiento más efectiva y significativa.

Que si bien el profesional de la salud posee un dominio indiscutible de su disciplina, es necesario complementar su formación con estrategias didácticas que le permitan mejorar su desempeño en la enseñanza y, en consecuencia, optimizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Que la enseñanza en el ámbito médico no se limita a la mera transmisión de contenidos; requiere, además, la creación de entornos de aprendizaje efectivos que promuevan la participación activa, el pensamiento crítico y el desarrollo de habilidades clínicas. En este sentido, el presente curso brindará estrategias y herramientas para la planificación de entornos educativos adecuados, abordando conceptos clave como aula, escenario y ambiente de aprendizaje.

Que asimismo, se fomentará la reflexión sobre la adaptación a los distintos estilos de aprendizaje, con el propósito de diseñar estrategias inclusivas que respondan a las necesidades individuales de los estudiantes y favorezcan un aprendizaje más profundo y significativo.

Que la propuesta fue elaborada en conformidad con el marco regulatorio de los Cursos de Posgrado, establecido en la Ordenanza del Consejo Superior N° 04/2021.

Que la Escuela de Ciencias de la Salud dictaminó favorablemente para la implementación del mencionado curso.

**Cpde. RESOLUCIÓN R.N° 126/2025**

Dr. Marcelo David Sosa  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Prof. Dra. Ana María  
Pedernera Papeo  
Secretaría de Posgrado  
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Tte. María Ester Bazan  
a/c Dirección de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Que el Departamento de Ciencias Básicas toma conocimiento y avala la aprobación del Curso de Posgrado.

Que la propuesta fue evaluada y aprobada por la Comisión de Posgrado.

Que este Curso de Posgrado, será una actividad arancelada para externos y gratuita para los docentes y graduados de la Universidad Nacional de Villa Mercedes.

Que la Secretaría de Posgrado presta conformidad, avala lo actuado por los cuerpos colegiados y sugiere la protocolización del Curso de Posgrado: El rol docente: una aproximación al trabajo áulico en contextos de la Educación Superior en el campo de la Salud.

Que Dirección de Asuntos Jurídicos no tiene objeción a la aprobación del dictado del Curso de Posgrado propuesto.

Que la Secretaría de Hacienda y Administración toma intervención a los fines de arbitrar los medios para el cobro de aranceles.

Que el Rector visto lo actuado presta conformidad a la protocolización de aprobación del dictado del Curso de Posgrado.

Que la Dirección de Despacho realiza el acto administrativo, incorporando las modificaciones pertinentes, de acuerdo con el anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

Dr. Marcelo David Sosa  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Prof. Dra. Ana María  
Pedernera Pabelo  
Secretaria de Posgrado  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

**EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°: APROBAR** el Curso de Posgrado: El rol docente: una aproximación al trabajo áulico en contextos de la Educación Superior en el campo de la Salud, en el ámbito de la Universidad Nacional de Villa Mercedes, según ANEXO ÚNICO.

**ARTÍCULO 2°: RECONOCER** como Coordinador al Licenciado CHIESA, Enrique Rómulo, DNI: 25.394.173

**Cpde. RESOLUCIÓN R.N° 126/2025**



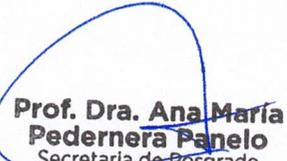
  
Tte. María Ester Bazan  
s/c Dirección de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes



**ARTÍCULO 3°: DESIGNAR** como docente responsable del dictado del Curso de Posgrado a la Esp. MEDINA, Mariela Beatriz, DNI: 25.388.075; como docente corresponsable a la Esp. NAVARRO, Neftalí, DNI: 34.992.531; como docente colaborador al Dr. SOSA, Marcelo David, DNI: 23.390.651; y como docentes auxiliares al Lic. CHIESA, Enrique Rómulo, DNI: 25.394.173 y al Lic. MUÑOZ, Matías Omar, DNI: 34.877.310

**ARTÍCULO 4°:** Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

**RESOLUCIÓN R.N° 126/2025**

  
Prof. Dra. Ana María  
Pedernera Panelo  
Secretaría de Posgrado  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

  
Dr. Marcelo David Sosa  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes



**ANEXO ÚNICO**

Tte. María Ester Bazan  
s/c Dirección de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes



**A. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO**

- **RESPONSABLE DEL DICTADO:** Rectorado
- **DENOMINACIÓN DEL CURSO DE POSGRADO:** El rol docente: una aproximación al trabajo áulico en contextos de la Educación Superior en el campo de la Salud
- **CATEGORIZACIÓN DEL CURSO:** Actualización y Perfeccionamiento
- **FECHA DE DICTADO:** a determinar
- **MODALIDAD DE DICTADO:** Presencial (60 % sincrónico- 40 % asincrónico).
- **CRÉDITO HORARIO TOTAL:** 30 horas
- **HORAS TEÓRICAS- PRÁCTICAS:** 30 horas
- **INSTITUCIÓN AUSPICIANTE O COLABORADORA:** Universidad Nacional de Villa Mercedes
- **COORDINADOR:**

Prof. Lic. CHIESA, Enrique Rómulo - DNI: 25.394.173

Profesor Ayudante de Primera- Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. Marcelo David Sosa  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

E- Mail: [erchiesa@evirtual.unvime.edu.ar](mailto:erchiesa@evirtual.unvime.edu.ar) -

**B. EQUIPO DOCENTE**

**RESPONSABLE**

Prof. Esp. MEDINA, Mariela Beatriz- DNI: 25.388.075

Profesora Adjunta Ordinaria- Universidad Nacional de Villa Mercedes

E- Mail: [Marielambea21@gmail.com](mailto:Marielambea21@gmail.com)-

Especialista en Ciencias Sociales con mención en currículum y prácticas escolares. Diplomado Superior en Ciencias Sociales con mención en currículum y prácticas escolares. Profesora en Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Educación. Profesora Adjunta Ordinaria en la Universidad Nacional de Villa Mercedes, Escuela de Ciencias Sociales y Educación como responsable en las cátedras de Juego y Educación, Juego objeto lúdico y aprendizaje, didáctica y currículum, práctica profesional e

Prof. Dra. Ana María  
Pedernera Pabelo  
Secretaría de Posgrado  
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Tte. María Ester Bazan  
Dpto. Dirección de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

investigación educativa, formación ética y ciudadana y formación ética y ciudadana y su didáctica en los profesorados de Educación Primaria y Educación Inicial. Profesora Responsable en el Instituto de Formación Docente de la ciudad de San Luis en los espacios curriculares de pedagogía y didáctica general en los profesorados de Educación Secundaria en Geografía y en Ciencia Política. Coordinadora de diversos proyectos de capacitación, colaboradora de proyectos de extensión e investigación. Ex coordinadora de programas educativos nacionales.



**CO-RESPONSABLE:**

Prof. Esp. NAVARRO Neftalí – DNI 34.992.531

Jefe de Trabajos Prácticos Interino-

Universidad Nacional de Villa Mercedes

E- Mail: [ndnavarro@unvime.edu.ar](mailto:ndnavarro@unvime.edu.ar)

Especialista en Ciencias Sociales con mención en currículum y prácticas escolares. Diplomado Superior en Ciencias Sociales con mención en currículum y prácticas escolares. Licenciada en psicomotricidad. Profesora de educación especial. Profesora jefa de trabajos prácticos en la Universidad Nacional de Villa Mercedes, Escuela de Ciencias Sociales y Educación en las cátedras de Juego y Educación, Juego objeto lúdico y aprendizaje, didáctica y currículum, psicomotricidad, formación ética y ciudadana y formación ética y ciudadana y su didáctica en los profesorados de Educación Primaria y Educación Inicial. Profesora de educación especial en la escuela pública N°152 Alas Argentinas. Coordinadora del Centro Educativo Terapéutico Triada. Colaboradora de proyectos de extensión e investigación. Integrante de la comisión de carrera del Profesorado de Educación Inicial en la Universidad Nacional de Villa Mercedes.

Dr. Marcelo David Sosa  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Prof. Dra. Ana María  
Pedernera Pabelo  
Secretaría de Posgrado  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

**COLABORADOR**

Dr. SOSA David Marcelo- DNI: 23.390.651

Rector. Universidad Nacional de Villa Mercedes.

Profesor Adjunto Ordinario- Universidad Nacional de Villa Mercedes

E-mail: [marcelososa.ar@gmail.com](mailto:marcelososa.ar@gmail.com).

Doctor por la Universidad de Salamanca, España. Máster en Democracia y Buen Gobierno, Universidad de Salamanca, España. Abogado,



**ES COPIA**

Tte. María Ester Bazan  
a/c Dirección de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Universidad Católica de Cuyo, Argentina. Especialista en Docencia Universitaria, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Diplomado en Inteligencia Emocional, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Resistencia. Rector y profesor Adjunto Ordinario-Universidad Nacional de Villa Mercedes. Ex Ministro Secretario de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, Argentina. Rector de la Universidad de La Punta en el año 2015. Diputado Provincial por la Provincia de San Luis (10/12/2015-10/12/2019), Presidente de Bloque de Diputados del Frente Unidad Justicialista y del Frente Juntos x la Gente, expresidente de la Comisión de Educación y Vocal de las Comisiones de Legislación General; Asuntos Constitucionales; Control y Seguimiento Legislativo; y Adecuación de la Normativa Provincial al Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Viceministro de Hacienda Pública, Provincia de San Luis, Argentina. Miembro de la Junta Promotora de la Universidad Provincial de Oficios "Eva Perón". Jefe de Programa Capital Humano, Ministerio de Hacienda Pública, Provincia de San Luis, Argentina. Presidente del Consejo de Educación de la Provincia de San Luis y Vocal del mismo. Jefe de Sub Programa Gestión y Control Previsional y Asesor Legal sucesivamente en Ministerio Jefatura de Gabinete de Ministros; Secretaría General de la Gobernación; Coordinación de Recursos Humanos, Ministerio de Economía y Producción, Gobierno de la Provincia de San Luis. Delegado Titular ante el Consejo Federal de la Función Pública, Secretaría de la Función Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. Delegado Alternativo de la Provincia de San Luis ante el Consejo Federal de Ciencia y Técnica, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

Dr. Marcelo David Sosa  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

**AUXILIARES:**

Lic. CHIESA Enrique Rómulo - DNI: 25.394.173

Secretario Académico Universidad Nacional de Villa Mercedes

Profesor Ayudante de Primera- Universidad Nacional de Villa Mercedes

E- Mail: [erchiesa@evirtual.unvime.edu.ar](mailto:erchiesa@evirtual.unvime.edu.ar) -

Licenciado en Ciencias de la Educación, Orientador Escolar, Diplomado Universitario en Dirección de Instituciones Educativas, Diplomatura de Posgrado en Practicas Docentes en el Nivel Superior, Diplomatura Universitaria en Coaching y Liderazgo Emocional. Bachiller con Orientación en Pedagogía. Secretario Académico, Universidad Nacional de Villa Mercedes. Ayudante de Primera en Didáctica y Curriculum, Profesor Adjunto Interino en Pedagogía y Pedagogía Especial, Universidad Nacional de Villa Mercedes. Asesor Pedagógico de la Escuela N°40 Dr. Ricardo Rojas. Asesor Pedagógico Externo para el Nivel Inicial - Primario - Secundario. Ex Jefe de Nivel Secundario Ministerio de Educación Provincia

Prof. Dra. Ana María  
Pedernera Pabelo  
Secretaría de Posgrado  
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Tpc. Maria Ester Bazan  
a/c Dirección de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

de San Luis, Ex coordinador de Gestión para Escuelas Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis.



Lic. MUÑOZ, Matías Omar- DNI: 34.877.310

Secretario de Innovación y Articulación Tecnológica Universidad Nacional de Villa Mercedes.

Profesor ayudante de primera Ordinario- Universidad Nacional de Villa Mercedes

E-mail: [matiasomarmunoz@gmail.com](mailto:matiasomarmunoz@gmail.com).

Licenciado en Gestión educativa. Profesor en Ciencia Política. Secretario de Innovación y Articulación Tecnológica Universidad Nacional de Villa Mercedes. Ex Secretario de Extensión Universitaria. Profesor auxiliar de primera Ordinario en la Universidad Nacional de Villa Mercedes, Escuela de Ciencias Sociales y Educación. Docente co-coordinador de los cursos de ingreso de la Universidad Nacional de Villa Mercedes. Coordinador General y miembro de la Asociación Escuela Generativa "RUKA". Ex coordinador General, coordinador Pedagógico y miembro de la Asociación de la Escuela Generativa "LUIS BERNARDO LUSQUIÑOS". Ex docente itinerante y administrativo en la Universidad de La Punta.

Dr. Marcelo David Sosa  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

### C. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

En el marco de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Villa Mercedes se propone el dictado de un curso de posgrado que se enfoque específicamente en las herramientas y habilidades que debe tener un docente para lograr una transmisión significativa de los conocimientos.

Es necesario fortalecer el desarrollo de habilidades pedagógicas de los docentes de la carrera de medicina considerando que durante la formación inicial los médicos no cuentan con una carga horaria orientada específicamente a la pedagogía.

Es indiscutible el conocimiento de un profesional de la salud sobre su propio campo, pero es necesario que se pueda fortalecer la formación pedagógica para poder transmitir ese conocimiento de manera significativa a los estudiantes. Con el presente curso se brindará conocimiento sobre las herramientas y estrategias necesarias para que esto sea posible. Se propone de igual manera trabajar sobre los entornos de aprendizaje significativo ya que la enseñanza en el ámbito médico no se limita a la

Prof. Dra. Ana María  
Pedernera Ranelo  
Secretaría de Posgrado  
Universidad Nacional de Villa Mercedes



**ES COPIA**

Tte. María Ester Bazan  
c/o Dirección de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes



transmisión de información también implica crear un entorno de aprendizaje efectivo que fomente la participación, el pensamiento crítico y el desarrollo de habilidades clínicas, por este motivo se pretende enseñar y/o fortalecer con herramientas didácticas a los profesionales de la salud en el diseño para facilitar este tipo de entorno. Se trabajará sobre el concepto de aula, escenario, ambiente de aprendizaje, reflexionando sobre la noción de espacios para promover la adaptación a los diferentes estilos de aprendizaje, para poder pensar las estrategias de enseñanza en función de las necesidades individuales de los estudiantes y así poder propiciar un aprendizaje más inclusivo y significativo.

### OBJETIVOS DEL CURSO

- Fortalecer el desarrollo de las habilidades y estrategias didácticas y pedagógicas de los profesionales de la carrera de medicina.
- Resignificar la noción del concepto de aula, entorno de aprendizaje, ambiente de aprendizaje y espacios educativos.

### D. PROGRAMA ANALÍTICO

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

El curriculum universitario. La Didáctica Universitaria. La innovación en el aula de nivel superior.

Dr. Marcelo David Sosa  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

#### Eje I: El curriculum universitario:

- Ser docente universitario. Dimensión institucional, personal, interpersonal, social y pedagógica.
- Niveles de concreción curricular.
- Modalidades de intervención para la programación curricular en el aula del nivel superior.

#### Eje II: La didáctica universitaria:

- Perspectivas didácticas y sus manifestaciones en el aula del nivel.
- Las estrategias de enseñanza y su relación con el contenido y con los procesos cognitivos.
- Decisiones didácticas en contextos de incertidumbre: procesos reflexivos y profesión.
- Desafíos de la nueva educación

#### Eje III: La innovación en el aula de nivel superior

Prof. Dra. Ana María  
Pedernera Pánelo  
Secretaría de Posgrado  
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Tte. María Ester Bazan  
a/c Dirección de Despacho

Universidad Nacional de Villa Mercedes



- Ambiente y plataformas digitales para el aprendizaje
- Producción de materiales educativos digitales
- La evaluación de los aprendizajes en el nivel: la evaluación como recuperación de la tarea con sentido.

### E. PROPUESTA METODOLÓGICA

La propuesta metodológica está pensada y diseñada desde un enfoque cognitivo-constructivista que implica concebir al conocimiento como algo a construir asumiendo la importancia del entorno, de la propia experiencia y de la reflexión colectiva. Desde este enfoque el profesional de la salud también es agente político desde su rol docente quien participa y es constituyente en el proceso de aprendizaje. En relación a las prácticas docentes, se asume un posicionamiento crítico reflexivo, propiciando una relación dialéctica entre marcos teóricos referenciales y la formación de los profesionales de la salud. Este curso está diseñado para ser desarrollado bajo modalidad híbrida a concretarse en 10 horas de encuentros sincronizados, 10 horas de encuentros asincrónicos y 5 horas destinadas a dos encuentros presenciales.

### F. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para el otorgamiento de la certificación que acredite la aprobación del Curso el alumnocursante deberá:

Asistencia al 80% de los encuentros (considerará exceptuar a los alumnos que trabajen o situaciones de familia)

Cumplir con el 100% de los trabajos pedidos

Defensa oral de las construcciones áulicas y extra-áulicas

Aprobar el trabajo integral del trayecto

Dr. Marcelo David Sosa  
Rector

Universidad Nacional de Villa Mercedes

Prof. Dra. Ana María  
Pedernera Pardo  
Secretaría de Posgrado

Universidad Nacional de Villa Mercedes

### G. BIBLIOGRAFÍA

- Collazo, M. (2017). El currículo universitario como escenario de tensiones sociales y académicas. *Didáskomai-Revista del Instituto de Educación*, (1), 5.
- De Farías Campos, Edison (2006). La transposición didáctica: definición, epistemología, objeto de estudio. Cuadernos de Investigación y Formación en Matemática. Año 1, N° 2. Costa Rica.

**Cpde. RESOLUCIÓN R.N° 126/2025**



## ES COPIA

- De Pro Bueno, A. (1998). ¿Se pueden enseñar contenidos procedimentales en las clases de ciencias? *Enseñanza de Ciencias. Revista de Investigación y experiencias didácticas*, 16(1), 21-41.
- Felman, Daniel. (2010) Didáctica general. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Cap. IV La programación.
- Galliano, Renata. Lucero Ma. José. MEDINA, Mariela. (2021) conocimiento, contenido escolar y curriculum. Documento de cátedra
- Maggio Mariana (2015). Enriquecer la enseñanza. Cap. 2 "Enseñanza Poderosa"
- Perrenoud, P. (2008). Construir las competencias, ¿es darles la espalda a los saberes? *Revista de docencia universitaria*, 6(2).

Tenti Fanfani, E. (2004). Viejas y nuevas formas de autoridad docente, en Revista Todavía.

### H. CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

- > Destinatarios: Profesionales universitarios de la salud.
- > Proceso de admisión: Los postulantes deberán completar un formulario en línea en modelo Google docs con datos personales y expectativas anexando copia de su título académico de grado.

Cronograma de actividades:

EJE	DOCENTE A CARGO	FECHA	HORARIO	LUGAR DE DICTADO
Eje I	Mariela MEDINA Nefthalí NAVARRO Marcelo SOSA	A confirmar	A confirmar	Universidad Nacional de Villa Mercedes
Eje I	Mariela MEDINA Nefthalí NAVARRO Enrique CHIESA	A confirmar	A confirmar	Universidad Nacional de Villa Mercedes
Eje I	Mariela MEDINA Nefthalí NAVARRO	A confirmar	A confirmar	Universidad Nacional de Villa Mercedes

Tte. María Ester Bazan  
a/c Dirección de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

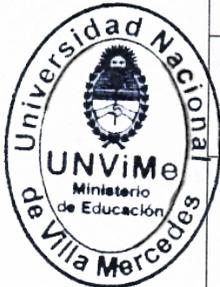


Dr. Marcelo David Sosa  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Prof. Dra. Ana María Pedernera Paruelo  
Secretaria de Posgrado  
Universidad Nacional de Villa Mercedes



*[Handwritten signature]*  
Tyc. María Ester Bazan  
a/c Dirección de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Eje II	Mariela MEDINA Neftalí NAVARRO	A confirmar	A confirmar	Universidad Nacional de Villa Mercedes
Eje II	Mariela MEDINA Neftalí NAVARRO	A confirmar	A confirmar	Universidad Nacional de Villa Mercedes
Eje III	Mariela MEDINA Neftalí NAVARRO	A confirmar	A confirmar	Universidad Nacional de Villa Mercedes
Eje III	Mariela MEDINA Neftalí NAVARRO Matías MUÑOZ	A confirmar	A confirmar	Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lugar de dictado: Universidad Nacional de Villa Mercedes

Fecha prevista para elevación de nómina de aprobados (no más allá de 4 meses de finalizado el dictado el curso).

**I. FINANCIAMIENTO DEL CURSO:**

Para Docentes de la UNViMe el curso será sin costo.

Para Externos el valor del arancel será \$50.000 (pesos cincuenta mil).

**RESOLUCIÓN R.N° 126/2025**

*[Handwritten signature]*  
**Prof. Dra. Ana María Pedernera Pabelo**  
Secretaría de Posgrado  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

*[Handwritten signature]*  
**Dr. Marcelo David Sosa**  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes